INFORMACIÓN GENERAL

Área o Proceso	Extensión académica y proyección social - convenio 4600094748 de 2022			
Nombre Contratista	Alexandra María López Avendaño	Dto. Identidad	43927805	
Dirección	Calle 42- 84 07	Teléfonos	Fijo	4816685
			Celular	321 874 13 22
Correo electrónico	alexandralopez0628@gmail.com			
Nombre supervisor del contrato	JOAN AMIR ARROYAVE ROJAS y CAMILO ANDRES GARCIA HOYOS	Cargo	COORDINADOR DE EXTENSION ACADEMICA Y PROYECCION SOCIAL y APOYO A LA SUPERVISION	
Fecha de inicio del contrato	10 de agosto de 2022	Fecha de terminación del contrato	7 de noviembre de 2022	
Objeto del contrato	El contratista es decir sin que exista subordinación de índole laboral se obliga a prestar sus servicios como Profesional Social en Prevención y Protección en el marco del Contrato Interadministrativo 4600094748 de 2022			

PLAN DE TRABAJO

Objetivo (Deben ser claros, precisos, concisos y medibles)	**Peso % de objetivos** (La sumatoria del total de los objetivos debe ser 100%)	**Actividades** (Deben ser coherentes al objetivo que se pretende lograr)	**Peso % de actividades** (La sumatoria del total de las actividades por objetivo debe ser de 100%)	**Metas o Productos** (Deben ser consecuencia directa del objetivo planteado, especificando los productos que se han de alcanzar en cantidad, calidad y tiempo)	**Indicador** (Debe medir o evaluar el cumplimiento del objetivo)
Prestar sus servicios profesionales como profesional social en prevención y	**100%**	1. Realizar recorridos de monitoreo e identificación de riesgos en los territorios priorizados y sobre los que se generen alertas.	**7.14%**	100% de los recorridos realizados de identificación de riesgos.	# de recorridos realizados para la identificación de riesgos.
		2. Realizar informes de contexto y de riesgos territoriales en el marco	**7.14%**	100% de los informes de contexto y de riesgos	#de los informes de

protección para implementar las acciones que le competen al equipo de atención y reparación a víctimas en materia de prevención y protección consignadas en las línea estratégica 1 del plan de acción territorial de Medellín para la atención y reparación integral a víctimas del conflicto armado. Así como de desarrollar acciones		de la violencia urbana y el conflicto armado.		territoriales	contexto y de riesgos territoriales
		3. Acompañar metodológicamente el diseño de estrategias de prevención temprana conforme al contenido y alcance de informes de riesgo, alertas tempranas o advertencias territoriales o poblacionales.	**7.14%**	100% de los diseños metodológicos de prevención temprana	# de los diseños metodológicos de prevención temprana
		4. Caracterizar las necesidades de los grupos poblacionales de especial protección y de territorios priorizados para el diseño de estrategias de prevención temprana	**7.14%**	100% caracterización de los grupos de especial protección constitucional	# caracterización de los grupos de especial protección constitucional
		5. Implementar y hacer seguimiento a estrategias de prevención temprana con grupos poblacionales de especial protección y en territorios priorizados	**7.14%**	100% de los seguimientos realizados a las estrategias de prevención tempana	# de seguimientos realizados a las estrategias de prevención temprana
		6. Apoyar técnica y logísticamente las sesiones ordinarias y extraordinarias del Subcomité de Prevención y Protección, de acuerdo a los lineamientos técnicos	**7.14%**	100% de sesiones de subcomité en las que se participa y apoya técnicamente	# de sesiones de subcomité en las que se participa

enmarcadas en el plan de prevención de riesgos en el marco de la atención a víctimas del conflicto armado trasversalizado por el enfoque psicosocial y de reconciliación		7. Participar en mesas interinstitucionales de los territorios priorizados y en comités o mesas de ciudad asociados a la prevención de hechos victimizantes.	**7.14%**	100% de las mesas interinstitucionales convocadas con asistencia	# de las mesas interinstitucionales convocadas con asistencia.
		8. Identificar y atender (según protocolos de prevención urgente) riesgos inminentes o materializados presentados sobre los grupos poblacionales de especial vulnerabilidad frente al conflicto armado y en los territorios priorizados	**7.14%**	100% seguimientos (según protocolos) a los riesgos identificados atendidos	# seguimientos (según protocolos) a los riesgos identificados atendidos
		9. Realizar seguimientos (según protocolos) a los riesgos identificados y atendidos, y a las situaciones de emergencia por ocurrencia de hechos victimizantes masivos.	**7.14%**	100% seguimientos (según protocolos) a los riesgos identificados atendidos	# seguimientos (según protocolos) a los riesgos identificados atendidos
		10. Caracterización de hogares con declaración reciente mediante la aplicación del diagnóstico base, realizando la activación de rutas de protección, asistencia y atención.	**7.14%**	100% de las caracterizaciones realizadas con población de especial protección	# de casos caracterizados con personas de especial protección.

		11. Asistir a las capacitaciones programada orientadas a cualificar competencias profesionales y/o otras reuniones institucionales	**7.14%**	100% de las Capacitaciones convocadas con asistencia.	# de las Capacitaciones convocadas con asistencia
		12. Aportar a la construcción del informe mensual de componente.	**7.14%**	100% de los informes mensuales	#de los informes mensuales
		13. Velar por el inventario a su cargo	**7.14%**	100% acciones necesarias de cuidado del inventario	# acciones necesarias de cuidado del inventario
		14. Las demás actividades que se requieran relacionadas con el objeto del contrato.	**7.14%**	100% de otras actividades requeridas relacionadas con el objeto de contrato	# de otras actividades requeridas relacionadas con el objeto de contrato

Alexandra López A.

Firma Contratista

Firma Supervisor

Camilo Q.

Natcely Giraldo V.